

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 300 - 2017 - MDLV

La Victoria, junio 28 de 2017

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

CONSIDERANDO :

Que, de conformidad con el art. 22° del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, en la adjudicación simplificada para contratar la ejecución de obras la Entidad debe designar a un comité de selección, que se encargará del respectivo procedimiento de selección;

Que, es necesario designar un Comité de Selección que conducirá el procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 004-2017-MDLV, para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE LOS QUIPUS (TRAMO AV. LOS INCAS - CALLE WIRACocha), CALLE LAS ÑUSTAS (TRAMO CALLE WIRACocha - AV. LOS INCAS), CALLE INCA ROCA (TRAMO AV. UNION - AV. LOS ANDES), CALLE FRATERNIDAD (TRAMO CALLE WIRACocha - AV. LOS INCAS), CALLE YAHUARHUACA (TRAMO AV. UNION - AV. LOS ANDES), DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE", con Código SNIP N° 305967;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR el Comité de Selección que conducirá el procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 004-2017-MDLV, para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE LOS QUIPUS (TRAMO AV. LOS INCAS - CALLE WIRACocha), CALLE LAS ÑUSTAS (TRAMO CALLE WIRACocha - AV. LOS INCAS), CALLE INCA ROCA (TRAMO AV. UNION - AV. LOS ANDES), CALLE FRATERNIDAD (TRAMO CALLE WIRACocha - AV. LOS INCAS), CALLE YAHUARHUACA (TRAMO AV. UNION - AV. LOS ANDES), DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE", con Código SNIP N° 305967.

ARTICULO SEGUNDO.- El Comité de Selección a que se refiere el artículo precedente estará integrado por:

TITULARES

- Ing. Dick Carlo Silva Ravines, Gerente de Desarrollo Urbano, quien lo presidirá
- Ing. Rafael Enriquez Asalde, Jefe de la División de Obras, miembro
- CPC. César Augusto Rodríguez Villegas, Jefe de Unidad de Logística, miembro

SUPLENTES

- Arq. Carlos Iván Vargas Regalado, Jefe de la División de Catastro y Control Urbano
- CPC Segundo Rojas Soplapuco, Gerente de Planificación, Pspto y CTI
- Ing. Armando Soto Fernández, Gerente de Rentas

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA**

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE